



INSTRUCTIVO ASIGNATURA TESIS I, II, III y IV

Para estudiantes a partir del Ingreso 2015

[Documento preparado en julio de 2017]

Descripción de la asignaturas	<p>Una vez aprobado el Examen de Calificación, corresponderá iniciar el trabajo de Tesis. De acuerdo al Plan de Estudios, éste debe ser inscrito y calificado en cuatro etapas, inscritas como asignaturas, en los semestres siguientes:</p> <p>5º semestre Tesis I (27 SCT) 6º semestre Tesis II (22 SCT) 7º semestre Tesis III (27 SCT) 8º semestre Tesis IV (27 SCT)</p> <p>Cada una de estas asignaturas será evaluada de acuerdo al Plan de Trabajo establecido, luego de aprobado el Proyecto de Tesis.</p> <p>Tesis I: Se evaluará al final del 5º semestre en los plazos de las asignaturas regulares. Los avances de esta etapa corresponderán a lo propuesto en la etapa 1 del Plan de Trabajo. La evaluación y calificación estará a cargo del tutor.</p> <p>Tesis II: Se evaluará al final del 6º semestre en los plazos de las asignaturas regulares. Los avances de esta etapa corresponderán a lo propuesto en la etapa 2 del Plan de Trabajo. La evaluación estará a cargo del tutor.</p> <p>Tesis III: Se evaluará al final del 7º semestre en los plazos de las asignaturas regulares. Los avances de esta etapa corresponderán a lo propuesto en la etapa 3 del Plan de Trabajo. La evaluación estará a cargo del tutor.</p> <p>Tesis IV: Se evaluará al final del 8º semestre en los plazos establecidos por el Programa en cada año (segunda semana de diciembre). Corresponde a la entrega final de la tesis. La evaluación y calificación estará a cargo de la Comisión Examinadora</p>
--------------------------------------	--



	<p>establecida <i>ex profeso</i>.</p> <p>De acuerdo a las Normas de Doctorado en la USACH¹ y de las Normas Internas del Programa² el tutor no podrá formar parte de esta Comisión.</p>
Objetivos	<p>El principal fin, es que el estudiante realice una investigación, en la que logre elaborar un producto original, en que demuestre autonomía académica y competencia investigativa.</p> <p>Cada Tesis debe poseer consistencia teórica-conceptual y metodológica.</p>
Contenidos y enfoques	<p>Teorías propias de cada una de las líneas de Especialización.</p> <p>Metodologías propias de cada una de las líneas de Especialización.</p> <p>Investigación referido a América;</p> <p>Con enfoque multi y/o interdisciplinario;</p> <p>Ajustado a las líneas de investigación de la Especialidad a la que se inscribe.</p>
Modalidad de evaluación	<p>Considerando que el proyecto de tesis y sus 4 etapas (Tesis I, II, III, IV) fueron aprobadas en el Examen de Calificación, se evaluará (*):</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de los objetivos propuestos para cada etapa;• Verificación de que los resultados (productos) planificados para cada etapa (tesis I, II, II, IV) se hayan logrado completa y satisfactoriamente;• La calificación de la Tesis I, II y III, está sujeta a lo establecido por las Normas Internas para estos efectos (Art. 23 y 24)³;• La calificación de la la Tesis IV, está sujeta a lo contemplado por las Normas Internas para estos efectos Art. 37)⁴;

¹ Art. 3 de las Normas Generales de Doctorado de la USACH [1291](#), la "Comisión que tiene por objetivo evaluar la Tesis del candidato haciendo las correcciones pertinentes. Está formada por uno o más profesores externos a la Universidad y al menos dos Profesores del claustro del Programa. El Director de Tesis no podrá formar parte de esta comisión".

² Art. 28 de las Normas Internas [1187](#), "El Tutor no es parte activa de la Comisión y es invitado al Examen con el propósito de que pueda presenciar el debate y resolver, con el(la) tesista, las eventuales modificaciones al Proyecto de Tesis Doctoral

³ Art. 23 de las Normas Internas 1187: "La escala de notas para las actividades evaluadas (asignaturas, examen de calificación, tesis, seminarios u otros) será 1,0 a 7,0 siendo la nota mínima de aprobación un 4,0. El (la) estudiante deberá mantener un promedio de notas igual o superior a 5,0, durante su permanencia en el Programa". Art. 24: El(la) estudiante podrá reprobar solo una actividad evaluada, por única vez, durante su permanencia en el Doctorado, en caso de reprobar un mayor número de asignaturas, será eliminado del Programa.

⁴ Art. 37 de las Normas Internas 1187: "En caso que la Comisión recomiende modificaciones mayores, el(la) candidato(a) deberá hacer llegar al Comité del Programa, en un plazo no superior a 40 días hábiles, una versión final en cuatro ejemplares. Las modificaciones deben ser avaladas por una carta del(la) tutor(a). La Comisión calificará la Tesis en la escala de 1,0 a 7,0 siendo nota mínima de aprobación el 5,0. Si la Tesis no cumple con la calificación mínima será rechazada y el (la) estudiante quedará eliminado del Programa".



	<ul style="list-style-type: none">Finalmente, la Tesis y el Examen de Grado serán evaluadas mediante una Comisión Examinadora, integrada por dos profesores/as de la Universidad, pertenecientes al Claustro del Programa y un profesor/a externo a la Universidad. De acuerdo a las Normas Generales de Doctorado en la USACH⁵ y de las Normas Internas del Programa⁶, el tutor/a no podrá formar parte de esta Comisión. La Comisión será presidida por el Director/a del Programa, o por quien lo reemplace formalmente.
Bibliografía	La pertinente a cada trabajo de Tesis.
	La pertinente a los estudios americanos con enfoque multi y/o interdisciplinario.

⁵ Art. 3 de las Normas Generales de Doctorado de la USACH 1291

⁶ Art. 28 de las Normas Internas 1187



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

FORMULARIO
PLAN DE TRABAJO TESIS DOCTORADO
(Extensión máxima, 1 página, Tamaño 10)

ETAPAS	PRINCIPALES AVANCES, LOGROS Y/O PRODUCTOS (Enumerar)
5º SEMESTRE	
6º SEMESTRE	
7º SEMESTRE	
8º SEMESTRE	Tesis concluida y aprobada por el tutor/a

Nombre y firma
Candidato/a:

Nombre y firma Tutor/a:

Fecha: